INFORME DEL COMISARIO DE CONSORCIO SANITARIO CANTONAL COSANIT S.A.

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad -

De mis consideraciones

De acuerdo a lo establecido al **Art. 279** de la ley de Compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al ***31 de diciembre del 2015***.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos y demás Doctrinas exigidas por la administracion toda la colaboración necesaria.

Que debido a que la compañía aun no ha tomado un rumbo cierto de actividad económica durante este periodo, no ha arrojado ningún tipo de utilidades o rentas a repartirse, esperando que para el siguiente periodo ya se pueda tener una actividad económica.

Atentamente,

Sra. Halya Morán Hidrovo
COMISARIO
C.I. 092359912-0